



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 55

ORIGINAL

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2017-00087-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERSON JESÚS JIMENEZ CONTRERAS	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO COMO SUCESOR PROCESAL DEL EXTINTO DAS	TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO QUE RECHAZÓ LA DEMANDA DEL 10 DE AGOSTO DE 2017, VISTO A FOLIOS 184-187.	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>

*Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 04 Septiembre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 04 Septiembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.*

  
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS  
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 04 Septiembre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

x/   
ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS  
Secretaria General